



2021 - 2024

Dirección de Obras Públicas

**"PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE, FRACCIONAMIENTO DEL BOSQUE".
LO-MMA-DOP-2022-009**

MAZATLÁN

Mazatlán, Sinaloa a 12 de mayo del 2022
Asunto: Notificación de junta de aclaraciones
LO-MMA-DOP-2022-009
OFICIO No. DOP-1329/2022.

NOTIFICACION DE ACTA

A LICITANTES:

Sirva el presente como efecto de **NOTIFICACIÓN** del acto de junta de aclaraciones; todo aquel participante que no asistió al acto de aclaraciones de la convocatoria se le instruye que debe enviar de manera física al domicilio donde se ubica la dirección de Obras Públicas, en calle Ángel Flores sin número en el interior del Palacio Municipal, Colonia Centro, Mazatlán, Sinaloa; escrito donde manifieste que ha adquirido el acta del evento antes mencionado. Dicho escrito será presentado en la propuesta con el sello de recepción de la dependencia anexo al documento AT-1; lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en artículo 48 fracción VI de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. Que a la letra dice:

Artículo 48. Las juntas de aclaraciones deberán llevarse a cabo dentro de los tres días siguientes a la visita realizada al lugar donde se llevará a cabo la obra, en los términos y condiciones siguientes:

I - V...

VI. El funcionario que presida la junta de aclaraciones dejara constancia en el expediente de la licitación, de la fecha, hora y lugar en que se hayan fijado las actas o el aviso de referencia, así como el día en que los licitantes que no asistieron a la junta de aclaraciones se presentaron a recoger el acta respectiva, ya que de lo contrario no podrán presentar propuestas. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto.

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal el día 13 de mayo del año en curso, a partir de las 09:00 horas, en la publicación a través del sistema Compra Net-Sinaloa de manera electrónica y de manera física a través de estrado en la recepción de la dirección de Obras Públicas.

Sin más por el momento.

ATENTAMENTE

ING. FAUSTO AYALA ROMAN
JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS
DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



2021-2024
DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS

C.c.p.-Archivo.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1434



2021-2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LO-MMA-DOP-2022-009

"PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE, FRACCIONAMIENTO DEL BOSQUE".



#ContinuemosLaTransformación

Lugar y Fecha: **Mazatlán, Sinaloa; 12 de mayo de 2022.**

Acta que se formula, siendo las **9:00** horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la Junta de Aclaraciones Convocada por el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas**, en Relación a la Licitación Pública No: **LO-MMA-DOP-2022-009** de los trabajos: **"PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE, FRACCIONAMIENTO DEL BOSQUE"**. con base a lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la Junta, con objeto de aclarar las dudas sobre el sitio donde se realizarán los trabajos, sus condiciones y estado en que se encuentran, necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integral de la misma.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 40 de la Ley en mención, se designó **ING.- FRANCISCO MANUEL MOJICA LOPEZ** para participar en este procedimiento de contratación como Testigo Social.

Después de haber hecho el recorrido en la visita de obra el día 09 de mayo de 2022 y cumpliendo con lo estipulado en **art. 48 Fracción II y III** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; que a la letra dice: *Las personas que pretendan solicitar las aclaraciones a la convocatoria deberán acreditar, en su caso, su inscripción a la licitación, así como presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso, del representante;*

Se hace de su conocimiento, que dentro de los términos señalados en las bases **NO** se recibieron solicitudes de aclaración por parte de los licitantes

LA DEPENDENCIA ACLARA LO SIGUIENTE:

- 1.-LOS ACARREOS A KMS SUBSECUENTES AL IRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION SERAN A 5 KM**
- 2.-SE DEBERA CONSIDERAR 2.83% DE ABUNDAMIENTO DE CEMENTO POR M3 EN BASE DE GRAVA-ARENA DE 15 CMS DE ESPESOR CEMENTADA.**

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1430
Página 1 de 6



2021 - 2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LO-MMA-DOP-2022-009

"PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS
ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE,
FRACCIONAMIENTO DEL BOSQUE".



#ContinuemosLaTransformación

3.- SE ACLARA QUE EN EL DOC. AT-5 SERA MODIFICADO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE DEBERÁ ENLISTAR LOS TRABAJOS SIMILARES REALIZADOS DE OBRAS TERMINADAS ANOTANDO EL NOMBRE DE LA CONTRATANTE, DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS, IMPORTES TOTALES, IMPORTES EJERCIDOS, ASÍ COMO EL HISTORIAL DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO DE CONTRATOS SUSCRITOS CON DEPENDENCIAS, ENTIDADES O ENTES PARTICULARES, COMPROBANDO SU PARTICIPACIÓN CON MÍNIMO 5 CONTRATOS O CARATULAS DE CONTRATO, NO MAYOR A 10 AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, DONDE APAREZCAN LOS DATOS MÁS RELEVANTES DEL MISMO, COMO SON CON QUIEN CELEBRA EL CONTRATO, OBJETO, MONTO, PERIODO Y FIRMAS DE ESTE, ADEMÁS PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS DEBERÁ ANEXAR ACTAS DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA O ACTAS DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, O FINIQUITOS.

SE ANEXA COPIA DEL CATALOGO CORREGIDO AL FINAL DE ESTA ACTA

4.-Se deberá considerar y anexar el TIIE A 28 DIAS (se anexa copia) con un valor de 6.765 + 10 puntos porcentuales, mismos valores que deberán ser repercutidos en los costos horarios y costos por financiamiento.

Para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 de la Ley de Obras Publicas y Servicio Relacionados con las Mismas del estado de Sinaloa, referente a la constitución del banco de proyectos, la dependencia instruye que el costo de referencia que debe considerar el licitante será el señalado en el segundo párrafo del apartado II. *Información General - Origen de los fondos* de las bases con recursos propios, que es igual al importe aprobado por parte de la Tesorería Municipal menos un 3% (tres por ciento).

Dicho monto será considerado como el máximo a contratar. Por lo que será causa para desechar la propuesta el licitante que considere un importe mayor.

"2022. Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00 Ext:1430

Página 2 de 6



2021 - 2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LO-MMA-DOP-2022-009
"PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS
ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE,
FRACCIONAMIENTO DEL BOSQUE".



#ContinuemosLaTransformación

- a) En base a los resultados que se han presentado en licitaciones anteriores dentro del ejercicio 2021, se ha detectado, que, debido al procedimiento de calificación de propuestas establecido, ha habido numerosos empates en cuanto al importe total propuesto.

Por lo que se establece que el método de resolución en caso de empates más conveniente en términos de transparencia, imparcialidad y honestidad, será el siguiente:

"En caso de empates en importe de las propuestas declaradas solventes por el método de tasación aritmética, se resolverá mediante la comparación de las Insuficiencias Totales de cada uno de los licitantes solventes, siendo favorecido para adjudicarse el contrato aquel que tenga menor valor de Insuficiencia Total. De la misma manera, por medio de las insuficiencias totales se resolverán el segundo y tercer lugar."

- b) La dependencia instruye que los requisitos para que los licitantes acrediten su capacidad financiera señalados en el Numeral X. **FORMAS DE ENTREGA Y ACREDITACIONES**, referente la PROPUESTA TECNICA, así como en las instrucciones de llenado del Documento AT-7, deberán añadir el Estado financiero 2020 dictaminado y estados financieros 2021 certificados por su contador, anexando la cedula profesional del contador, así mismo deberán anexar las declaraciones de los ejercicios Fiscales 2020 y 2021

Una vez asentando las indicaciones pertinentes, firman el acta todos los participantes que asistieron al evento y se da por cerrada la junta de aclaraciones de la presente licitación, la cual será entregada por medio electrónico a los interesados.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00 Ext:1430

Página 3 de 6



2021 - 2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LO-MMA-DOP-2022-009

"PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE, FRACCIONAMIENTO DEL BOSQUE".



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARIBBE

#ContinuemosLaTransformación

	CONTRATISTA	FIRMAS:
1.-	ING. EMILIO CONTRERAS MENDOZA	
2.-	CONSTRUCCIONES MOCVA S.A. DE C.V.	
3.-	CONSTRUCTORA DINAMICA DEL HUMAYA S.A. DE C.V.	
4.-	CONSTRUCTORA MAJOLVA S.A. DE C.V.	
5.-	DESARROLLOS GPAC S.A. DE C.V.	Nely Simental
6.-	DOZAV ARQUITECTURA & CONSTRUCCION S.A DE C.V.	
7.-	G Y T DE PACIFICO S.A. DE C.V.	
8.-	ING. HUCOMAR PERAZA PONCE	
9.-	ING.- JESUS GALVEZ VILLANAZUL	

[Handwritten marks on the left margin]

[Handwritten signature]

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00 Ext:1430

Página 4 de 6

[Handwritten signature]



2021 - 2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LO-MMA-DOP-2022-009
"PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS
ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE,
FRACCIONAMIENTO DEL BOSQUE".



#ContinuemosLaTransformación

10.-	MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION S.A DE C.V.	
11.-	NUVOZ ARQUITECTURA S.A. DE C.V.	
12.-	ROGAM CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	
13.-	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A. DE C.V.	
14.-	CONSTRUCTORA TOTORAME S.A DE C.V.	

OBRAS PUBLICAS	FIRMA
ING. FAUSTO AYALA ROMAN JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS	
ING. JUAN CARLOS GALARZA BARRÓN JEFE DE PROYECTOS	
ING. MARIO ERNESTO GUZMAN OSUNA SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS	

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00 Ext:1430

Página 5 de 6

NS



2021 - 2024

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LO-MMA-DOP-2022-009

"PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS
ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE,
FRACCIONAMIENTO DEL BOSQUE".



MAZATLÁN

CONDE SE ROMPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARBAJO

#ContinuemosLaTransformación

TESTIGOS SOCIALES	FIRMA
ING.- FRANCISCO MANUEL MOJICA LOPEZ	

COMITÉ DE OBRA	FIRMA
ING. MARTIN GALLARDO NORIEGA SUB-DIRECTOR TECNICO EN REPRESENTACION DE I.M.N. LUIS GERARDO NUÑEZ GUTIERREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	
LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO EN REPRESENTACION DE C.P.C JESÚS JAVIER ALARCÓN LIZÁRRAGA TESORERO MUNICIPAL	
LIC. DIANA MELISSA GUTIERREZ URREA EN REPRESENTACION DE LIC. VERENICE OLETA BENITEZ DIRECTOR DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURIDICOS	
ARQ.- ABRAHAM EDUARDO MEDINA LIZARRAGA EN REPRESENTACION DE LIC. CLAUDIA MAGDALENA CARDENAS DIAZ SINDICO PROCURADOR	
ING.- JUAN TAPIA LOPEZ EN REPRESENTACION DE L.C.P. RAFAEL PADILLA DIAZ DIRECTOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	
ING FRANCISCO MARTIN CASTILLO LIZARRAGA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL SUR DE SINALOA A. C.	
ARQ. GERONIMO ALBERTO SALAS LIZARRAGA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTO DE MAZATLAN A. C.	
ING. RAMÓN ANTONIO OSUNA OSUNA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE MAZATLÁN A.C.	
ARQ. ANSELMO GUZMAN LIZARRAGA PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL SUR DE SINALOA A. C.	

[Handwritten signature]
Lizarraga

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00 Ext:1430

Página 6 de 6

105

[Handwritten signature]



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS.



INICIO:
DURACION:
TERMINO:

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE, FRACC. DEL BOSQUE

09/MAYO/2022

No.- de Obra DOP-22-140 C

Presupuesto			
Nº	Descripción	Unidad	Cantidad

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE

PREELIMINARES

- | | | | |
|---|--|-----|----------|
| 1 | TRAZO Y NIVELACION PREELIMINAR, DE ACUERDO CON LA NORMA N-PRY-CAR-1-01-002/07, INCLUYE: REVISION DE NIVELES DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA. | M2 | 2,660.22 |
| 2 | SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA, PERMANENTE DESDE EL INICIO HASTA EL TERMINO DE LA MISMA; INCLUYE, DATOS RELEVANTES DE LA OBRA Y DEL CONSTRATISTA; FABRICADO CON BASE DE CONCRETO DE 0.4 M X 0.4 M X .60 M, CON SOPORTES Y MARCO METALICO DE PTR DE 2" X 2" CAL 16, RECUBIERTO DE PINTURA ESTRUCTURAL A 2 MANOS, LONA REFORZADA DE 1.20 M X 1.20 M CON CARACTERES VISIBLES A UNA DISTANCIA NO MENOR DE 20 M, ADHERIDA AL MARCO CON PIJAS AUTOTALADRABLES, CON VISTA EN AMBAS CARAS; CONSIDERACIONES MANTENERLO EN OPTIMAS CONDICIONES DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUIR LA FABRICACION, INSTALACION, MANTENIMIENTO Y RETIRO AL CONCLUIR EL PROCESO DE EJECUCION DE LA OBRA. FUNDAMENTO ART. 27 LOPSRES | PZA | 1.00 |
| 3 | DEMOLICION DE GUARNICION TIPO "L" DE 15X30X60CM POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. | ML | 568.50 |
| 4 | DEMOLICION DE 50 CMS. DE ALTURA Y PROTECCION DE POZOS DE VISITA CON TARIMA DE MADERA, INCLUYE: LIMPIEZA INTERIOR Y RETIRO DE MATERIAL | PZA | 5.00 |
| 5 | CORTE EN CAJA CON MEDIOS MECANICOS EN MATERIAL TIPO I O II DE ACUERDO CON LA NORMA N-CTR-CAR-1-01-003/00, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU TERMINACION | M3 | 953.53 |

ING. FAUSTO AYALA ROMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS

ING. OFELIA BERENICE MENDOZA DOMINGUE
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIO

2022, año de Ricardo Flores Magón
Angel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa
Tel: 9-15-80-00 Ext. 1430



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS.



INICIO:
DURACION:
TERMINO:

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE, FRACC. DEL BOSQUE

09/MAYO/2022
No.- de Obra DOP-22-140 C

Presupuesto			
Nº	Descripción	Unidad	Cantidad
ACARREOS			
6	CARGA Y ACARREO EN CAMION A 1ER KM DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION O DEMOLICION, DE ACUERDO A LA NORMA N-CTR-CAR-1-01-013/00 (el volumen señalado incluye abundamiento en corte del 30 % y en demoliciones el 50% con referencia a la extracion medida en banco) , CLAUSULA B1, RESPETANDO LAS CLAUSULAS QUE SE REFIEREN A LA CALIDAD Y RECEPCION DE LA NORMA, INCLUYE: TODO LO NECESARIO.	M3	1,896.72
7	ACARREO KMS SUBSECUENTES AL 1RO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION. DE ACUERDO A LA NORMA N-CTR-CAR-1-01-013/00, CLAUSULA B4, RESPETANDO LAS CLAUSULAS QUE SE REFIEREN A LA CALIDAD Y RECEPCION DE LA NORMA (5 KM).	M3-KM	9,483.60
TERRACERIAS			
8	AFINE Y COMPACTACION DEL TERRENO NATURAL AL 90% PROCTOR, DE ACUERDO A LA NORMA N-CTR-CAR-1-01-006/00, INCLUYE: AGUA, COMPACTACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU TERMINACION.	M2	2,660.22
9	BASE DE GRAVA-ARENA DE 15 CMS. DE ESPESOR CEMENTADA CON 50 KG/M3 DE MATERIAL, COMPACTADA AL 100 % DE SU PESO VOLUMETRICO, DE ACUERDO A LA NORMA N-CMT-CAR-4-02-003/04, CLAUSULA B2, RESPETANDO LAS CLAUSULAS QUE SE REFIEREN A LA CALIDAD Y RECEPCION DE LA NORMA, INCLUYE: SUMINISTRO DEL AGREGADO, COMPACTACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU TERMINACION, CONSIDERAR 2.83% DE ABUNDAMIENTO DE CEMENTO POR M3	M2	2,660.22
10	RIEGO DE IMPREGNACION CON EMULSION ASFALTICA DE 1.5 A 1.8 LTS. POR M2. DE ACUERDO A LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-004, INCLUYE: ARENEO, EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	2,660.22

ING. FAUSTO AYALA ROMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS

ING. OFELIA BERENICE MENDOZA DOMINGUE
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIO

2022, año de Ricardo Flores Magón
Angel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa
Tel: 9-15-80-00 Ext. 1430



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS.



INICIO:
DURACION:
TERMINO:

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE, FRACC. DEL BOSQUE

09/MAYO/2022

No.- de Obra DOP-22-140 C

Presupuesto			
Nº	Descripción	Unidad	Cantidad

PAVIMENTO

- | | | | |
|----|---|-----|----------|
| 11 | GUARNICION TIPO "L" DE 15X30X60CM DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F'C=200KG/CM2 T.M.A DE 1 1/2", DE ACUERDO A LA NORMA N-CTR-CAR-1-02-003/04, CLAUSULA B1, RESPETANDO LAS CLAUSULAS QUE SE REFIEREN A LA CALIDAD Y RECEPCION DE LA NORMA, INCLUYE: CIMBRA Y DESIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS LOCALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU TERMINACION. | ML | 575.70 |
| 12 | PAVIMENTO DE CONCRETO PREMEZCLADO, F'C=250KG/CM2 DE 15 CMS. DE ESPESOR T.M.A. DE 1 1/2", DE ACUERDO A LA NORMA N-CTR-CAR-1-02-003/04, CLAUSULA B1, RESPETANDO LAS CLAUSULAS QUE SE REFIEREN A LA CALIDAD Y RECEPCION DE LA NORMA, INCLUYE: COLOCACION PASAJUNTAS REDONDO 5/8", POLIDUCTO DE 1", CONSTRUJUNTAS DE PVC, CURADO, VIBRADO, ESCOBILLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION | M2 | 2,314.80 |
| 13 | CONSTRUCCION DE MACHUELO DE 15X20CM DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=250 KG/CM2, DE ACUERDO A LA NORMA N-CTR-CAR-1-02-003/04, CLAUSULA B1, RESPETANDO LAS CLAUSULAS QUE SE REFIEREN A LA CALIDAD Y RECEPCION DE LA NORMA, INCLUYE: CIMBRA Y DESIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MANIOBRAS LOCALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU TERMINACION. | ML | 43.22 |
| 14 | LOCALIZAR POZO DE VISITA, EXCAVACION, DAR ALTURA CON TABIQUE DE 50 CMS. DE PROMEDIO, APLANADOS, COLOCACION DE TAPA Y COMPACTACION DEL PERIMETRO. DE ACUERDO A LA NORMA NOM-001-CONAGUA-2011 | PZA | 5.00 |
| 15 | BROCAL Y TAPA CIEGA DE F0 F0 DE TIPO PESADO DE 158 KG, SUMINISTRO E INSTALACION | PZA | 5.00 |

FINALES DE PAVIMENTO

ING. FAUSTO AYALA ROMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS

ING. OFELIA BERENICE MENDOZA DOMINGUE
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIO

2022, año de Ricardo Flores Magón
Angel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa
Tel: 9-15-80-00 Ext. 1430



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEPARTAMENTO DE PRECIOS UNITARIOS.



INICIO:
DURACION:
TERMINO:

OBRA: PAVIMENTACION DE CALLE RINCON DE LAS PALMAS ENTRE CALLE RINCON DEL BOSQUE Y TOPE DE CALLE, FRACC. DEL BOSQUE

09/MAYO/2022

No.- de Obra DOP-22-140 C

Presupuesto			
Nº	Descripción	Unidad	Cantidad
16	CALAFATEO DE LOSAS, GUARNICIONES Y TODA JUNTA EN EL AREA PAVIMENTADA, INCL: LIMPIEZA DE LA JUNTA, CAPA DE IMPERPRIM ASFALTICO PRIMARIO, SELLADO DE JUNTA CON SELLACRETO " P " O SIMILAR Y TODO LO NECESARIO PARA SU TERMINACION.	ML	2,074.34
ESTUDIO DE LABORATORIO			
17	CONTROL DE CALIDAD, EN AFINE DEL TERRENO NATURAL, EN SUB-BASE, EN BASE, EN PAVIMENTO DE GUARNICION, EN LOSA DE PAVIMENTO, INCLUYE: HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	2,660.22
RAMPAS			
18	RAMPA DE CONCRETO DE 0.070X0.90X2.00 MTS, DE ACUERDO CON LA NORMA DE ACCESIBILIDAD DE INIFED, INCLUYE: MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10-10, MATERIALES, HERRAMIENTAS, PINTURA, DEMOLICIONES, EXCAVACIONES, RELLENOS, ACARREOS, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.	PZA	8.00
LIMPIEZA			
19	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA, DE ACUERDO A LA NORMA N-LEG-3/07, CLAUSULA D.4.28, RESPETANDO LAS CLAUSULAS QUE SE REFIEREN A LA CALIDAD Y RECEPCION DE LA NORMA. INCLUYE: LIMPIEZA DE TODA SUPERFICIE DENTRO Y FUERA DEL AREA DE TRABAJO EN DONDE SE REALIZO ALGUN CAMBIO POR CAUSA DE LA OBRA (EN PAVIMENTOS).	M2	2,660.22

ING. FAUSTO AYALA ROMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y COSTOS

ING. OFELIA BERENICE MENDOZA DOMINGUE
ANALISTA DE PRECIOS UNITARIO

2022, año de Ricardo Flores Magón
Angel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa
Tel: 9-15-80-00 Ext. 1430



2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LO-MMA-DOP-2022-009



#ContinuemosAtravésdeIniciativas

AT 2 Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que recibió toda la documentación correspondiente a la licitación, y en forma gratuita.

AT 3 Descripción de la planeación integral del licitante incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos ejecutivos, que establezca el Ayuntamiento de Mazatlán.

AT 4 Currículum de profesionales técnicos al servicio del licitante y organigrama en el cual describirá las líneas de jerarquía, identificando a los que se encargaran de la ejecución y administración de la obra, los que deben de tener experiencia en obras de características técnicas y magnitudes similares. Para efectos del último párrafo del artículo 43 de la Ley, se considerará como mano de obra las actividades realizadas por especialistas, técnicos y administrativos nacionales, así como cualquier otra de naturaleza similar que se requiera para la ejecución de los trabajos realizada por personas de nacionalidad mexicana.

AT 5 Para acreditar la experiencia y especialidad del licitante deberá enlistar los trabajos similares realizados de obras terminadas anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos, así como el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias, entidades o entes particulares, comprobando su participación con **mínimo 5 contratos o caratulas de contrato, no mayor a 10 años anteriores a la fecha de presentación de Propuestas**, donde aparezcan los datos más relevantes del mismo, como son con quien celebra el contrato, objeto, monto, periodo y firmas de este, además para acreditar el cumplimiento de contratos deberá anexar actas de entrega - recepción de obra o actas de extinción de derechos y obligaciones, o finiquitos.

AT 6 ~~Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que no subcontrata.~~

AT 7 Los documentos que acrediten la capacidad financiera: como declaraciones fiscales correspondientes a los ejercicios fiscales 2019 y 2020, y los estados financieros de los ejercicios fiscales 2020 dictaminados y 2021 certificados por parte de un contador autorizado para ello, anexando su cedula profesional; y en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones, además de exhibir por escrito que lo son, así como la fecha de su creación.

AT 8 Relación de maquinaria y equipo de construcción. Indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad de cada una de ellas, el licitante deberá presentar dentro del documento copias de las facturas si son de su propiedad, que presenta en su propuesta.

AT 9 Manifiesto bajo protesta de decir verdad que cuentan (o no) en su planta laboral cuando menos con un 5% (cinco por ciento) de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social, o su equivalente en el extranjero, se hayan dado con 6 (seis) meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas; en caso de empate técnico, se le ponderara a favor quien exhiba dichos documentos.

Escrito del licitante en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cumplirá con el

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten initials and signature on the right margin]

Tasas de Interés Interbancarias - (CF111)

Periodo: 02/01/2006 - 10/05/2022 Frecuencia: Diaria Unidades: Sin Unidad Cifra: Porcentajes

		06/05/2022	09/05/2022	10/05/2022
<input checked="" type="checkbox"/>	Tasas de Interés Interbancarias Semanales			
	Por ciento anual			
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIE de fondeo a un día 1/	6.5000	N/E	N/E
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIE a 28 días 2/	6.7650	6.7650	6.7725
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIE a 91 días 2/	7.2250	7.2500	7.2850
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIE a 182 días 2/	N/E	N/E	N/E
<input checked="" type="checkbox"/>	TIIP a 28 días 3/ (Serie histórica)	N/E	N/E	N/E

Notas:

1/ La TIIE de fondeo a un día se determina por el Banco de México con base en las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa sobre las operaciones en directo y en reporto de un día hábil bancario con títulos de deuda emitidos por el Gobierno Federal, el IPAB y el Banco de México que hayan sido liquidadas en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL.

2/ La tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) se determina por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones de crédito, teniendo como fecha de inicio la publicación en el Diario Oficial de la Federación. El procedimiento de cálculo de dicha tasa se establece en el Título Tercero, Capítulo IV, de la Circular 3/2012 emitida por el Banco de México y el Diario Oficial de la Federación del 2 de marzo de 2012.

3/ La tasa de interés interbancaria promedio (TIIP) a 28 días se empezó a calcular en enero de 1993, conforme a la Circular 1996/93 del Banco de México y dejó de ser publicada el 31 de diciembre del 2001 de acuerdo con lo establecido en el Diario Oficial de la Federación del 23 de mayo de 2001.